

**Enesio Cazón García**  
Procurador de los Tribunales  
y  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de España, 29—LUGO

# El Progreso

DIARIO DE INFORMACION

**Dr. R. López Pardo**  
Especialista en enfermedades de la piel  
sífilis y vías urinarias  
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA)

AÑO XXX - NÚM. 12.743

LUGO, MARTES, 20 DE ABRIL DE 1937

OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

## Un magnífico discurso pronunciado el domingo en Salamanca, con- tenta el Generalísimo las directrices del glorioso movimiento nacional

Por España, por nuestros mártires caídos en el frente: unificación para terminar enseguida la guerra y para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional!!!

Las coincidencias entre las dos grandes organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S. y los Requetés, han sido el exponente del espíritu del movimiento nacional iniciado por el Ejército el día 17 de julio

Las coincidencias entre las dos grandes organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S. y los Requetés, han sido el exponente del espíritu del movimiento nacional iniciado por el Ejército el día 17 de julio

El microfono de Radio Nacional de Salamanca, el Generalísimo de los Ejércitos de la nueva España, el caudillo indiscutible, ha pronunciado en la noche del domingo un discurso pleno de emoción, que dejará marcada con rasgos indelebiles la fecha del 18 de abril de 1937. A todo lo largo de su magnífica alocución resalta el llamamiento hecho a todos los españoles para llegar a la constitución de un apretado haz que consolide la victoria y prepare la futura labor de paz, con una labor constructiva con el estilo y el tono que manda la hora actual del mundo. El genio de una raza de héroes. El verbo cálido y emocionado del Generalísimo ha vibrado en los corazones de los buenos españoles. Ha ofrecido granjerías ni procielos; ha pedido tan sólo sacrificios por la Patria, para que podamos sentirnos orgullosos llamarnos españoles, cuando nuestra Patria ocupe el lugar que corresponde en el mundo. "Hombres de ser milites—dijo—soldados, héroes de milicia que obedecéis, sufrís, calláis y triunfáis". Es-

### Texto íntegro del discurso pronunciado por el Generalísimo el día 18 de abril de 1937

En nombre sagrado de España y en nombre de cuantos han muerto desde siglos por una España Grande, Unida, Libre y Universal, me dirijo a nuestro pueblo, para decirle que estamos ante una guerra que existe cada día más el carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones; una guerra que ha elegido a España—otra vez en la historia—como campo de batalla y de honor para resolver y traer la paz al mundo, enloquecido hoy. Lo que empezó el 17 de julio como una contienda nuestra y civil, se ha ahora una llamada que ilumina el porvenir por centenas. Con conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación para terminar enseguida la guerra; para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Esta unificación se exige en nombre de España y en el sagrado nombre de los caídos por ella, y no quiere decir conglomerado de fuerzas, ni concentraciones gubernamentales, ni uniones más o menos patrióticas y sagradas; nada de inorgánico, fugaz y pasajero es lo que yo pido. Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo; tanto en la fe y en la doctrina como en sus formas de manifestarlas ante el mundo y ante nosotros mismos. Para esta unificación sagrada e imprescindible, ineludible, que está en el corazón de todos y que ahora esas minúsculas diferencias personales que el enemigo alienta, también existen razones profundas e históricas en la marcha de nuestro movimiento nacional. En este instante en que Dios ha confiado a nuestras manos para regir, nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios, que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en debilidades cantonales o en rebeldías egoístas y soberbias, que nos llevarían a un terrible desastre, digno sólo de malditos traidores y que cubrirían de infamia a quienes la provocaran. El movi-

## Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

**EL DEL DOMINGO**  
Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 18 de abril de 1937:  
**EJERCITO DEL NORTE**  
Frentes de Aragón y Madrid.—Fuego de fusil y de cañón, pasándose a nuestra filas en el de Madrid once milicianos.  
Frente de Vizcaya.—Sigue el temporal de lluvias impidiendo toda actividad.  
En el frente de Santander sin novedad.  
Frente de Asturias.—Tiroteos y cañones, presentándose en nuestro campo cinco milicianos con armamento y dos paisanos.  
En el frente de León, pequeñas escaramuzas, habiendo rectificado nuestra línea de vanguardia.  
Se han presentado en este frente tres milicianos con armamento y cuarenta y ocho paisanos de la provincia de Santander.

**EL DEL LUNES**  
Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 19 de abril de 1937:  
**EJERCITO DEL NORTE**  
Frente de Aragón.—Ha habido ligeras escaramuzas, siendo energicamente castigado el enemigo.  
Frente de Vizcaya.—Un intento de ataque del enemigo ha sido rechazado por nuestras tropas con energía, ocasionándosele gran número de bajas al enemigo.  
Nuestras fuerzas le persiguieron, cogiéndole varios muertos, cuarenta y un fusiles, 250 granadas de mano y diverso material.  
Frente de Madrid.—A última hora de la tarde hubo en algunos sectores fuego de fusil y de cañón.  
Frentes de Avila y Soria.—Sin novedades dignas de mención.  
Frentes de Asturias y León.—Se pasaron a nuestras líneas cinco milicianos con armamento y cuatro sin él.

de Defensa Nacional Sindicalista), el cual fué pronto ampliado e integrado con la aportación de Falange Española; y todo ésto asumido por la gran figura nacional de José Antonio Primo de Rivera, que continuaba así dándole vigor y dimensión contemporánea al noble esfuerzo de su padre, e influyendo en otros grupos más o menos años de católicos y de monárquicos que permanecieron hasta el 18 de julio, y aún hasta hoy, en agrupaciones también movidas por noble propósito patriótico. Esta era la situación de nuestro movimiento en la tradición sagrada de España al estipular el 17 de julio instante ya histórico y fundamental—en que todas esas etapas, momentos y personas afluyeron para la lucha común. Ante todo Falange Española de las J. O. N. S. un martirologio no por reciente menos santo y potente que los mártires antiguos e históricos, aportaba masas juveniles y propagandas recientes, que traían un estilo nuevo, una forma política y heroica del temple presente y una promesa de plenitud española. Navarra desbordó el embalse, acumulando tenazmente durante dos siglos, de aquella tradición española que no representaba carácter alguno local ni regional, sino, al contrario, universalista, hispánico e imperial, que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables, esperando el momento oportuno para intervenir y derramarse, contando con una fe inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria. Otras fuerzas y elementos encuadrados de diferentes organizaciones y milicias también acudieron a la lucha. Todas estas aportaciones al 17 de julio (vértice decisivo para el combate final que aguardaba nuestra historia), han luchado hasta ahora encuadradas en el militar por los cuadros de mando de nuestro Ejército glorioso, y en lo político y civil por sus respectivos grupos, jefe y consignas; por tanto, en vista de las supremas razones ya expuestas, con el enemigo enfrente y la conjuntura histórica de una etapa integrada de todas las anteriores, nosotros decidimos ante Dios, ante la nación española: ¡Daré cima a esta obra unificadora!, obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada, y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas: La primera que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y que el genio de nuestra Patria nos ofrece luchando lealmente contra toda bastar-



El cumpleaños de Hitler  
Hoy, 20 de abril, celebra su cumpleaños el gran estadista alemán y buen amigo de España, Adolfo Hitler.  
El "führer" llega hoy a los cuarenta y siete años. Sus dotes de gobernante han hecho que Alemania sea una de las primeras naciones del mundo.  
Al homenajar que su país le ha de tributar hoy con este motivo, se unirá toda España, la España auténtica.

**EJERCITO DEL SUR**  
En el sector de Villaharta se han cogido al enemigo, en un golpe de mano, cincuenta muertos y se le causaron más de 150 heridos.  
En el Puerto de Calatravejo se castigó al enemigo, haciéndole huir con numerosos bajas.  
Salamanca, 18 de abril de 1937.—De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

tractor venden su Prensa al oro de los rojos, entregan sus radiodifusoras a las propagandas criminales, comercian con los productos del robo y estrechan las manos de los salteadores y asesinos, que el enemigo mayor de los imperios, que el más fuerte peligro para los países, no son los vecinos que un día lucharon noblemente en las fronteras o los que resurgiendo de la vida internacional con pujanza no igualada reclaman un puesto en el disfrute del mundo; ha nacido un peligro mayor que es el bolchevismo destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso, enemigo que una vez arraigado es difícil vencer, el que derrumba imperios, destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas que, como la española, el mundo contempla indiferente y que no acierta o no quiere comprender.

Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios. A esta democracia verbalista y formal del Estado liberal, en todas partes frías, con sus ficciones de partidos, leyes electorales y votaciones, plenos de fórmulas y convencionalismos que, confundiendo los medios con el fin, olvida la verdadera sustancia de moralidad, nosotros, abandonando aquella preocupada doctrinaria, oponemos una demostración efectiva, llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: verse y sentirse gobernado en una aspiración de Justicia integral, tanto en orden a los factores morales como a los económicos y sociales; libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno, y libertad económica sin la cual la libertad política resultaba una burla. Y a la explotación de los españoles, sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado a través de la función familiar, municipal y sindical. Crearemos una Justicia y un Derecho público, sin los que la dignidad humana no sería posible; formaremos un Ejército poderoso de mar, tierra y aire, a la altura de las virtudes heroicas, tan probadas por los españoles, y reivindicaremos la Universidad clásica, continuadora de su gloriosa tradición, que con su espíritu, su doctrina y su moral vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos. Este es el perfil del nuevo Estado, el que señaló en octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones; el que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por

el materialismo o el marxismo; el que figura en el credo de Falange Española; el que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas; el que es factor común de los pueblos que enterrando un liberalismo engañoso orientando su política en camino de autoridad, de enaltecimiento patrio y de justicia social; el que contiene nuestra historia española tan pródiga en libertades efectivas, con sus Cartas Pueblas, Fueros y Comunidades; el que atesora la doctrina católica que la totalidad de la nación profesa.  
Cuando en un pueblo que se creía vencido surge un movimiento grandioso como el nuestro; cuando de los triturados restos de un Ejército se levanta el hoy potente y glorioso de nuestra causa; cuando se hace el milagro de cruzar por vez primera un Ejército los aires; cuando de la carencia absoluta de Marina se pasa con constancia, laboriosidad y valentía a dominar el mar; cuando se suceden las victorias y cada día aumenta la zona dominada; cuando carantes de oro se sostiene y eleva nuestra economía y en plena guerra se mantiene el prestigio de nuestra moneda, el crédito de nuestra zona y la abundancia y paratez es norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos de heroísmo individual y colectivo que el mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande invade nuestro ánimo, para gritar con orgullo ¡¡¡Esta es España!!!  
Y, por último, a esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza; que nada dividirá a la España nacional; que la estrecha unión de la

juventud española, generosa, noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nadie desvirtuada, porque quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional, haciendo destacar una inquietud basada en tanta sangre cuesta, había de tropezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes, que impondrían un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.  
Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles, la unión más íntima en el servicio de la Patria; y proclamo que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estaréis orgullosos de llamarnos españoles. Cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones; cuando nuestros barcos potentes y majestuosos pasen de nuevo la ensia de la Patria por los mares; cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España; cuando los españoles todos alceis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria; cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: vuestra sangre ha sido fecunda, pues de una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis, cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros heroicos sacrificios, y en los lugares de la lucha, donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes, elevaremos estelas y monumentos de los que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el temple de la nueva España, para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y recuerden a los heroicos artífices de esta gran Patria española.  
Españoles todos, con el corazón en alto, ¡¡¡Arriba España!!! ¡¡¡Viva España!!!

## Una manifestación de entusiasmo y otro discurso del Generalísimo

¡El mejor eres tú!—grita la voz del pueblo, al decir e caudillo que los soldados de España son los más grandes del mundo

Al terminar el Generalísimo su magnífica alocución ante el microfono de la Emisora Nacional, se organizó una manifestación espontánea que recorrió las calles de la capital, estacionándose luego ante el cuartel general al grito de ¡Franco! ¡Franco! Esta fué la respuesta de la juventud heroica a las palabras vibrantes del caudillo.  
Ante las continuas ovaciones y vitores, el jefe del Estado se asomó a uno de los balcones, dirigiendo la palabra a los manifestantes en los siguientes términos:  
"Lo que tengo que decirlos lo he dicho por el radio. Los hombres más heroicos del mundo, los hombres más grandes de Europa son los hijos de España. ¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Viva... (una voz) ¡Y tú el mejor! (Grandes aplausos). Cuando se lucha en las trincheras como se lucha, cuando se muere en el frente como se muere, cuando se defiende a España como la defienden falangistas, requetés y soldados, hay una razón y hay un pueblo (Una voz: ¡Viva ese pueblo!), a esta lucha, a esta sangre generosa, a este heroísmo tiene que corresponder la retaguardia vibrando, animando a los combatientes, llevando ánimos a los héroes de España para acabar pronto con la paz y con el triunfo de la Justicia en nuestro pueblo con los ideales que están grabados en el corazón de todos los españoles, de justicia, de fraternidad, de amor a España, de grandeza de la Patria; que este movimiento es todo grandeza y por ella la unión ha de ser sagrada: un abrazo de

todos, porque hemos de recorrer juntos un glorioso camino, llevando sobre los hombros españoles el Imperio legionario y tradicional que la juventud española forjará; porque lo está forjando con su sangre pródiga se está vertiendo en los campos de España y porque está en el corazón de todos los españoles que gritan: ¡Arriba España! ¡Viva España! (Grandes aplausos que duran largo rato).  
**Dice Romanones que si Francia no se decide pronto va a perder una gran amistad**  
Roma.—El conde de Romanones ha dirigido un acarta abierta al ministro de Negocios Extranjeros francés monseñor Delbós, en la que se hace unas observaciones muy interesantes.  
Se habla del gobierno de Valencia, el que no representa la voluntad de su país, pues no se votó al socialismo comunista y al marxismo más extremado que los dirigentes han implantado en España.  
Los nacionales ocupan la mayoría de la península, así, pues, no hay razón alguna para no reconocer al gobierno Franco, así como no la hay tampoco para apoyar al gobierno rojío.  
Si Francia no se da cuenta de la realidad y no se decide a cambiar de postura, va a perder la amistad de la verdadera España, de la España del porvenir.

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

# Ayer ha firmado su Excelencia el Jefe del Estado un interesantísimo decreto

## Falange Española de las J. O. N. S. y los Requetés se integran en una única organización que se llamará «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Salamanca.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado con fecha 19 de abril el decreto número 225, en virtud del cual quedan integrando una sola organización Falange Española de las J. O. N. S. y los Requetés, cuyo texto integro damos a continuación:

«Una acción de Gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo Estado español, nacido por otra parte bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles. Esta verdad tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o lo que es peor cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones resucitando la vieja política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas, cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales. Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa urge ya acometer la tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo, el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional, unidos por un pensamiento y una disciplina común. Los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación que exijo en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron—héroes y mártires—a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni congojamiento de fuerzas ni mera concentración gubernamental ni unión pasajera. Para afrontarla de modo decisivo y eficaz hay que huir de la creación de un tipo artificial

siendo por el contrario necesario, recoger el calor de todas las aportaciones, para integrarlas por vía de superación en una sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado.

Precisa para ello tener en cuenta que, aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas, que desde la hora primera voluntariamente hicieron uniformes de soldados de España, Falange Española y Requetés, han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio, como en otros países de régimen totalitario la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en fuerza nueva. Falange Española aportó con su programa masas juveniles, propagandas con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española. Los Requetés junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española, tenazmente conservado a través de los tiempos, con su espiritualidad católica que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad y en cuyos principios eternos de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose, siendo uno el sentir de las organizaciones, análoga la inquietud patriótica que las anima, con un ansia de unión respaldada con el anhelo con que España la espera, no debe retrasarse ésta más.

Así, pues, fundidas sus virtudes estas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio del Estado, su norma programática está constituida por los 27 puntos de Falange Española, debiéndose hacer constar que como el movimiento que conducimos es precisamente esto más que un programa no será cosa rígida ni estática sino sujeta en cada caso al trabajo de revisión

o mejor que la realidad aconseje, cuando ya hemos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejaron no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica, por todo lo expuesto dispongo:

Artículo primero. Falange Española y Requetés con sus actuales servicios y elementos se integra bajo mi jefatura en una sola entidad política de carácter nacional que de momento se denominará «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.». Esta organización intermedia entre la sociedad y el Estado tiene la principal misión de comunicar al Estado el aliento del pueblo y llevar a éste el pensamiento de que a través de las virtudes político-morales de servicio, jerarquía y hermandad. Son originariamente y por propio derecho afilia dos de la nueva organización todos los que en el día de la publicación de este decreto posean el carnet de Falange Española o de la Com. unio. Tradicionalista y podrán ser, previa admisión, los españoles que lo soliciten, quedando disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo segundo. Serán órganos rectores de la nueva entidad político-nacional el Jefe del Estado, un secretario de Junta política y en Consejo Nacional. Corresponde al secretario de Junta política establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción del Gobierno. La mitad de sus miembros con los que iniciará sus tareas serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad eligido por el Consejo Nacional. El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado someta en los términos que se establezcan en disposiciones complementarias. Mientras se realicen los tra-

bajos encaminados a la organización definitiva del nuevo Estado totalitario se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para que les impriman ritmos nuevos. Artículo tercero. Quedan fundidas en una sola milicia nacional las de Falange Española y de Requetés conservando sus emblemas y signos exteriores. A ellas se incorporarán también con los honores ganados en la guerra los demás milicianos combatientes. La milicia nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es el jefe supremo de las milicias. Será jefe directo un general del Ejército con dos subefes militares procedentes respectivamente de las milicias de Falange Española y Requetés para mantener la pureza de su estilo y se nombrarán dos asesores políticos del mando.

Dado en Salamanca, a 19 de abril de 1937.—Francisco Franco.

### La deliciosa y traviesa Francisca Gaal

### Gobierno militar de Lugo

Dispuesto por la Superioridad la incorporación de todos aquellos individuos desmovilizados y militarizados que no presten servicio en fábricas militares o en las que trabajan en beneficio directo del Ejército, y que forman parte de reemplazos incorporados a filas, los que se encuentren en los casos mencionados se presentarán urgentemente en este Gobierno militar. Lugo, 18 de abril de 1937.

### Una aclaración

Se nos ruega hagamos constar que con motivo de la estancia en esta ciudad de la jefe nacional de las secciones femeninas de Falange Española de las J. O. N. S., estuvo a saludarla y cumplimentarla en nombre de la patriótica organización de «Mujeres al Servicio de España» la presidenta doña Emilia Tudela de Afán de Rivera, extremo que sin duda por involuntario error no se hizo constar en las informaciones publicadas en su día por la Prensa.

LEA VD. EL PROGRESO

### Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid

Disuelta la Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid en virtud de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 27 de febrero último y designada en la citada disposición la Comisión administradora de la misma, con fecha 12 del corriente ha quedado constituido dicho organismo el cual ha establecido su domicilio provisional en el de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Valladolid.

Al hacer pública su constitución la Cámara ruega a todos sus electores, que tengan la suerte de encontrarse en el territorio liberado por el glorioso Ejército, salvador de España, se dirija a la Secretaría de la misma, establecida, como queda dicho, en el domicilio de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Valladolid, indicando sus nombres y direcciones a fin de ir reconstituyendo el censo de la Corporación y poder facilitarles instrucciones de gran interés.

blaciones de Galicia y Portugal en venturosa luna de miel, regresaron a ésta, la señora maestra de la localidad doña María Vázquez Martínez y su esposo el maestro de Villar don Benito Camina Gamallo. Reciban los nuevos conyugues nuestra felicitación y cordial bienvenida.

— Hemos saludado en ésta al ex secretario de este Ayuntamiento, don Jaime Veiga, que ha estado pasando unos días con sus familiares.

— Hemos igualmente saludado aquí y de paso para Santalla y Ouviaño las maestras y simpáticas señoritas Mercedes Iglesias Vites y Rita López Quintana, respectivamente.

— Regresó de Lugo, en donde estuvo unos días, el gestor municipal don Casimiro López Blanco.

### Letras de luto

En Villanueva de Oscos, en donde vivía dejó de existir el lunes 5 del actual la bondadosa señora doña Luisa Michelón García, madre de nuestro querido amigo y secretario de este Ayuntamiento don José González Michelón. Al profundo pesar que por tan sensible pérdida experimentan el señor González y demás familiares, unimos el nuestro cordial y sincero.

### PETER

(En español)  
JUEVES-MODA-ESTRENO  
en TEATRO CIRCULO

### De Nogueira de Muñiz

Funerales de un falangista muerto gloriosamente por la Patria. Resultaron concurridísimos los efectuados el 13 del actual en la parroquia de Riodepto, de este municipio, y dedicados por el eterno descanso del falangista de Entraigó don Manuel López Llano, muerto en el frente de Asturias el pasado mes de marzo.

Formaban las primeras filas y como representación de duelo, el señor alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Nogueira, el jefe de Falange de Nogueira de Muñiz, don José Nogueira y numerosos compañeros, en la causa del finado, los flechas y una nutrida representación femenina de la Falange de este Ayuntamiento; encontrándose el resto de la Iglesia materialmente ocupada por enorme gentío que creyeron rendir así el postre tributo a la persona y a noble trato de Manuel López Llano.

Séanle recompensados por el Todopoderoso los sacrificios que se impuso por Dios y por la Patria, y reciban sus familiares el testimonio de nuestra más sincera condoliencia.

De Sociedad  
Después de verificar el matrimonial enlace y recorrer varias pu-

### GRUBER

ARCAS DE CAUDALES «GRUBER» NUNCA HAN FALLADO. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHE, GRUBER.-Apartado, 185 BILBAO. Exposición en Lugo, Casa Veloso, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia

### Academia de la Estrella del Mar

dirigida por D. Luz Garza Feijóo  
Ronda de la Coruña, 92-1.  
Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico. Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la de Peritos Agrícolas. Número limitado de alumnos en cada clase.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

### Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo  
HOY GRAN EXITO DE LAS HERMANAS LUQUE  
Selecto repertorio de bailes y canciones  
MATILDE GALLARDO  
Notable canzonetista  
JUEVES, GRAN DEBUT  
Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

### PARA LAS ESCUELAS

Preciosas láminas en cartulina tamaño 50 x 65  
INMACULADA CONCEPCION  
Obligatoria su colocación en todas las escuelas a partir del día 1.º de mayo próximo.  
Pídanse a «CELTA» LIBRERIA  
SAN PEDRO, 6.-LUGO

### Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos  
Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

### Los resultados de bloque están escritos en los semblanzas de la retaguardia euzkadiana

Madrid.—La 2. F. P. de Bilbao transmite una crónica que no deja de tener interés porque revela el estado de ánimo en que se encuentran los rojo-separatistas de Euzkadi. «Hay una guerra, dice que no ofrece sino muy rara vez el aparato ostentoso y dramático de la sangre. Es una guerra cuyas penalidades parten de una lejania, pero se clavan también en la carne con más saña que si se lanzaran la pelea del cuerpo a cuerpo. En el Norte sabemos algo de esa guerra».

Más adelante se explica el cronista: «Hemos oído el clamor de Madrid, que también por diferentes motivos padece las consecuencias de esta guerra nuestra que es otra que la de la escasez. En Madrid han tenido que alzarse cuando ya el martillo había pasado los linderos del agotamiento, clamando viveres en lugar de dadas esas toneladas de adyjetivos comiásticos que les dirigían. La hiena del contraste era demasiado dura para tolerarla en silencio. Mientras el florilegio más exaltado se dirigía a la capital de España, donde la capital de España tenía que perder no sólo la guerra sino el momento de hacer la guerra con una alimentación deficiente».

Luego comenta el cronista el caso de Bilbao y explica: «No es sólo por los frentes de Alava, por los de Burgos y por los de Asturias, donde los facciosos atacan al Norte. En realidad su ofensiva más directa se sitúa al otro lado: en el mar. Esta es la guerra que no tiene consecuencias dramáticas tal vez porque en ella no existe el choque de los combatientes. Pero nadie puede negar que produce víctimas y que determina una depresión psicológica extraordinaria consecuencia. Una de las virtudes más altas de la retaguardia del Norte está poniendo ahora en su firme entereza para resistir el asedio por el mar que para sus vías de abastecimiento. El día abordaremos el tema para decir de qué manera tan heroicos saben extraer sus esfuerzos los números de Asturias, los trabajadores de Reinos y los obreros de las factorías vascas. Será entonces cuando se conozca el influjo de esa inmensa ofensiva del mar que es cada día la más feroz, sin duda, de las descargadas sobre el Norte».

El cronista apunta luego algunas esperanzas—que ya sabemos si se confirman—en Inglaterra. En no cabalístico habla de las grines que se debieran dar, y por el visto no se dan, y acaba diciendo: «Los resultados podemos compararlos en la retaguardia con mirar a los semblanzas. En ella está escrito el resultado de este frente que nos hostiliza desde el mar».

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

### Cine Español

HOY  
A las 5'30-7'30 y 10'30  
ESTRENO  
La Baronesa Csikos  
por GRETEL THEIMER  
ERNERST VAREBES  
Butaca 0'60  
General 0'30  
Mañana  
Guerra de Valses  
Jueves  
Clemencia  
En español  
Muy pronto  
LO QUISO EL DESTINO

### HOY, MARTES-FEMINA

Ofrece el  
TEATRO CIRCULO  
Una gran película  
U. F. A.  
Protagonizada por la deliciosa  
KATE DE HAGY y  
HANS ALBERS en  
FUGITIVOS  
Un episodio fuerte y realista  
¡UN VERDADERO ALARDE DE TECNICA!  
Señoras BUTACA, 0'50 Caballeros BUTACA, 0'75  
La venta de localidades, entrada y salida se realizará por la parte posterior del edificio (Obispo Aguirre)  
Pronto  
Francisca Gaal en  
PETER  
RUMBO AL CAIRO

### SEGUNDO PARDO GIL

ENFERMEDADES DEL PULMÓN  
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.  
Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.  
RAYOS X. LABORATORIO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

### Tintorería Los Mil Colores

La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Teñidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones.  
Plaza Mayor, 19.-Teléfono 387.-LUGO

### TODA LA ESPAÑA LIBERADA

Usa ya la pastilla de tinte «S. I. E. B.»  
El mejor de los tintes domésticos. Exija pastillas «S. I. E. B.»  
Distribuidor para España liberada  
M. Alcocer y Comp.ª Laraña, 8 y 10 SEVILLA

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.  
Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.  
Capital Social y Reservas. más de 137.000.000 ptas.  
Primas recaudadas en España en 1935. » » 38.000.000 »  
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54.000.000 »  
Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40.000.000 »  
Subdirección en Lugo: Plaza de España núm. 27





# El dominio de la Marina roja duró prácticamente menos de dos meses

## Partir de primeros de diciembre creció sin cesar la actividad y el predominio de la flota nacional

Valladolid.—El Norte de Castilla recoge y publica el siguiente interesante estado del publicista francés Jean d'Agral: El ilustrado número de la revista francesa "L'Illustration" siguiente interesantísimo estubo sobre la situación de las flotas nacional y roja contendientes en la actual lucha.

Al principio de la guerra, en ju-

terrestres; tenía ésta un crucero moderno, el "Jaime I"; tres cruceros: "Cervantes", "Libertad" y "Mendez Núñez; doce grandes torpederos: "Aisado", "Lepanto", "Barcaiztegui", "Diez", "Churrua", "Galano", "Gravina", "Antequera", "Miranda", "Elcano" y "Ferrándiz" tres pequeños destroyers y once submarinos.

Pero la falta de autoridad de los jefes y el relajamiento de toda disciplina a bordo, juntamente con la carencia de Estados Mayores competentes, constituían un más que serio "handicap".

"Handicap" que fué irremediable una vez que los barcos comenzaron a patullar por el Estrecho de Gibraltar para impedir el paso de los barcos y a hacer demostraciones ante las poblaciones de Marruecos que se sumaron al movimiento.

Aunque poco eficaz, como mal mandadas que estaban las fuerzas navales del Gobierno de Madrid, sin embargo, al principio del movimiento hicieron abortar la acción de las tropas fieles a Mola y a Queipo de Llano e impidieron el paso de las tropas marroquíes de Franco.

De hecho todos los focos nacionalistas de la costa levantina fueron rápidamente sofocados gracias a ellas, y los trasbordos nocturnos del Tercio y Regulares fueron muy precarios, sino prácticamente imposibles, al menos por vía marítima.

No obstante esto, algunas unidades que estaban en Ferrol y Cádiz, quedaron desde el principio en manos de la oficialidad adicta al levantamiento nacional. Fuerza que tenía sobre el papel, pues estaba integrada por un acorazado, el "España"; cuatro cruceros, el "Canarias", el "Baleares", el "Almirante Cervera" y el "República"; un torpedero modernísimo el "Velasco"; dos muy pequeños, además de viejos, y tres o cuatro cañoneros. Excepción hecha del "Cervera" y el "Velasco", que fueron habilitados en el espacio de pocos días, eran barcos que se hallaban en dique seco, en transformación; otros, como el "Baleares, en construcción, y con efectivos reducidísimos.

De la posición respectiva de los adversarios se desprende que el dominio del mar pertenecía entonces prácticamente a los gubernamentales.

Esto debía durar dos meses, en el curso de los cuales sólo cinco barcos lograron pasar con éxito tres mil leguoneros de Melilla a Tarifa el día 5 de agosto. Fueron atacados estos barcos por el torpedero "Lepanto", pero sus ataques fueron rechazados por la aviación nacionalista.

En este tiempo las fuerzas navales del Gobierno de Madrid pudieron desembarcar libremente sus tropas en Mallorca, y repatriar sin obstáculos el cuerpo expedicionario derrotado, mientras otras unidades gubernamentales detenían en el Atlántico y en el Mediterráneo a los barcos sospechosos de avituallar al enemigo.

Hasta septiembre no comienza a manifestarse la actividad marítima de los nacionalistas, cuando Franco se encontraba seriamente detenido en su ofensiva por el ritmo excesivamente lento con que le llegaban los refuerzos de Africa por vía aérea.

Actividad que se inicia con el bombardeo de los puertos de la costa cantábrica, efectuados por la poderosa artillería del crucero "Cervera" que tanto cooperó a la toma de San Sebastián, mientras el "Velasco" incendiaba los depósitos de petróleo a la entrada de Bilbao, y los pesqueros armados, los "bous" tripulados por los valientes reuertes y falangistas, sembraban de minas los puntos estratégicos de la costa vasca.

Acotamientos que señalan, puede decirse, el comienzo de la segunda fase del conflicto, en el que el dominio del mar, todavía parcialmente conservado por la flota roja, iba a serie progresiva y vigorosamente arrebatado por la Armada nacionalista.

Así, mientras una flotilla de submarinos salida de Cartagena levataba el bloqueo puesto por los navios de guerra de Franco a Gijón y a Santander, y mientras el Gobierno de Madrid decidía el envío urgente a Bilbao del "Jaime I" y del "Cervantes", juntamente con

el "Libertad" y dos torpederos rápidos, transformados en cruceros auxiliares rápidos, formaban una red de patrullas, en cuyas mallas se dejaban coger navios soviéticos y gubernamentales, al intentar forzar este bloqueo por las proximidades de Barcelona.

Mes de noviembre, que veía, además, bombardear Cartagena y averiar los barcos fondeados en la rada por aviones con las divisas nacionalistas... Ataque seguido del torpedeo, ocho días más tarde, por un submarino.

Incidentes que habían de poner fin, al parecer de manera definitiva, a las veleidades de la escuadra gubernamental, incapaz de reaccionar, aunque a la desesperada Madrid intentó sombrar para los mandos a algunos oficiales retirados tentativa sin resultado por la oposición de los delegados de las tripulaciones.

Desde el principio de diciembre crece sin cesar la actividad de la flota nacionalista, que bombardea a placer todos los puertos del enemigo, que detiene y hunde a los buques mercantes al servicio de los

Entre tanto, otros pesqueros y papibots, transformados en cruceros auxiliares rápidos, formaban una red de patrullas, en cuyas mallas se dejaban coger navios soviéticos y gubernamentales, al intentar forzar este bloqueo por las proximidades de Barcelona.

Mes de noviembre, que veía, además, bombardear Cartagena y averiar los barcos fondeados en la rada por aviones con las divisas nacionalistas... Ataque seguido del torpedeo, ocho días más tarde, por un submarino.

Incidentes que habían de poner fin, al parecer de manera definitiva, a las veleidades de la escuadra gubernamental, incapaz de reaccionar, aunque a la desesperada Madrid intentó sombrar para los mandos a algunos oficiales retirados tentativa sin resultado por la oposición de los delegados de las tripulaciones.

Desde el principio de diciembre crece sin cesar la actividad de la flota nacionalista, que bombardea a placer todos los puertos del enemigo, que detiene y hunde a los buques mercantes al servicio de los

rojos y que coloca sus campos de minas allí donde le place.

Serie de operaciones que demuestran al observador imparcial que el factor marítimo ha estado bien atendido en esta guerra, como en la guerra de Sucesión; la situación general es francamente favorable a Franco; en tierra tienen siempre sus tropas la iniciativa, y en el mar sus adversarios declinan visiblemente mientras la escuadra nacionalista pasa a situación de "flota fantasma", que lleva el terror a su rival embotellada en sus puertos de refugio.

Las lecciones de la Historia conservan su enseñanza valedera.

Una nación rodeada de mar no puede nada en caso de conflicto si no se apoya sólidamente en él.

Puede esperar mucho, por el contrario, si el mar le pertenece. Franco triunfará porque tiene el dominio del mar".

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

# Obra Nacional Corporativa

Los obreros han sido la masa sobre la que han venido operando los mangoneadores de la política revolucionaria.

Los vividores marxistas se han aprovechado para su medro y conveniencias inconfesables de la ignorancia de los trabajadores para crear los problemas y enmarañar los conflictos sociales que han arruinado a la Patria.

De esta ignorancia en materia social no están libres muchos españoles que en sus elucubraciones se aventuran a dar soluciones per sonalistas, con buena voluntad a veces, pero casi siempre impracticables o disparatadas.

En la cuestión social, como en todos los problemas, hay principios de lógica inflexibilidad que, si no se tienen en cuenta o se falsean, las consecuencias tiene que ser necesariamente fatales.

La Iglesia, siempre atenta a las necesidades primordiales y a la felicidad verdadera de los hombres, tiene establecidos principios inconfundibles sobre los que se asienta su doctrina social, única posible para solucionar los conflictos humanos.

También nuestra tradición patria tal como se concreta en la legislación y en las costumbres seculares basadas en las enseñanzas de la Iglesia y en el modo peculiar de ser de nuestro país, tiene su doctrina social que predica y sostiene como la más cierta, viable y provechosa para acabar con los problemas que pueden agitar la vida social de nuestra Patria.

Por deber de patriotismo y por la aportación y provecho que a todos y a cada uno puede reportarnos el acierto en el planteamiento de los principios, en la práctica de las doctrinas y en la derivación de sus naturales consecuencias en la cuestión social, para que la paz y el bienestar de la nación sean para España provechosos y perdurables, debe el ciudadano conocer la Obra Nacional Corporativa que con pujante acometividad por la claridad de su exposición, por lo incontestable de sus razonamientos, por su sana doctrina y por la justicia que encierran sus postulados, va abriendo paso en las inteligencias y arraigando en las voluntades rectas y serenas de los que anhelan una España grande y próspera.

Patrones y obreros, capitalistas y proletarios, industriales y campesinos, legisladores y súbditos, todos deben enterarse de lo que es y significa para la paz social y prosperidad de la nación la Obra Nacional Corporativa que propugna el tradicionalismo español, sin miras partidistas, antes bien, puesta sólo la vista en los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Quien no lo conozca debe enterarse.

# Junta provincial de Transportes

Transportes de pescado

Autorizados por orden Superior los transportes de pescado por carretera, desde esta región al resto de la España liberada, en vista de las circunstancias porque atraviesa en estos momentos el servicio de ferrocarriles, y con objeto de normalizar y facilitar el desenvolvimiento de la vida económica de Galicia, el Parque de Automóviles de la octava división, solicita de esta Junta Provincial de Transportes, la remisión de peticiones para efectuar tales servicios, y en vista de ellas, y teniendo en cuenta ante todo las necesidades militares, conceder aquellos que sea posible previo informe del mismo indispensable que se considere oportuno a juicio de esta Junta.

A tal efecto, se presentarán en el domicilio de la misma, Jefatura de Obras Públicas de Lugo, las peticiones de aquellos a quienes interese realizar el servicio, para lo cual han de hacer constar de forma clara y precisa, la matrícula y capacidad de carga de los camiones con que se pretenda realizar el transporte, así como el estado y condiciones mecánicas en que se halle el vehículo.

Una vez determinados cuales han de ser los que efectúen el servicio y número de éstos se les proveerá de una hoja de ruta especial para que no puedan ser detenidos, ni requisados fuera de la División, turnando la totalidad de los vehículos relacionados de una manera exclusiva.

Se admiten también peticiones en esta Junta de aquellos vehículos actualmente averiados, y que sus dueños cuenten con medios de repararlos y ponerlos en condiciones para prestar estos servicios, con objeto de poderlos dotar, en su día, de las autorizaciones para transportar pescado, entre éstos deben incluirse los que estén requisados y averiados pendientes de reparación".

Los vehículos que realicen estos transportes de pescado se proveerán de la tarjeta de la clase "D" que les corresponde con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lugo, 17 de abril de 1937.—El presidente, Antonio Olivé.—El secretario, José R. Carracedo.

# ¡ESPAÑOLES y EXTRANJEROS! ¡AL TERCIO!

Todos los que deseen alistarse pueden hacerlo de 18 a 35 años sin documentación, para más detalles e informes dirigirse a la Caja Recluta de esta capital de 9 a 13 y de 15 a 19 todos los días.

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de aventuras y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deséis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

## EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, corrección y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION; podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto, Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA CAJA DE RECLUTA DE LUGO núm. 51.

## ENGANCHES POR LA DURACION DE LA ACTUAL CAMPAÑA

HABERES		CUOTAS	
Legionarios de segunda			
Primer y segundo año:			
Comida .....	2,00 ptas.	Por tres años 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Masita (vestuario) .....	1,10	Al ingresar .....	200,00
En mano .....	3,00	Al segundo año .....	100,00
		Al tercer año .....	100,00
<b>Total .....</b>	<b>6,10</b>	<b>Total .....</b>	<b>400,00</b>
Tercero y cuarto año:			
Comida .....	2,00	Por cuatro años 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Masita (vestuario) .....	1,10	Al ingresar .....	250,00
En mano .....	3,40	Al segundo año .....	83,33
		Al tercer año .....	83,33
		Al cuarto año .....	83,34
<b>Total .....</b>	<b>6,50</b>	<b>Total .....</b>	<b>500,00</b>
Quinto año:			
Comida .....	2,00	Por cinco años 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Masita (vestuario) .....	1,10	Al ingresar .....	350,00
En mano .....	3,60	Al segundo año .....	116,66
		Al tercer año .....	116,66
		Al cuarto año .....	116,68
<b>Total .....</b>	<b>7,10</b>	<b>Total .....</b>	<b>700,00</b>
Premio mensual .....	33,33		
Oficiales legionarios			
Cuerpo de Suboficiales			
Sargentos .....	631,00 al mes	Alféreces .....	608,00 al mes
Brigadas .....	755,00 al mes	Tenientes .....	720,00 al mes
Subtenientes .....	909,00 al mes	Capitanes .....	1.069,75 al mes

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campaña, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

## REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por periodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozas partes del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su actividad en el Suero.

# MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO :

Adquiera la más famosa valvolina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España.



# VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes. Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 175 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Lata Litografiadas precintadas.

**EL SEÑOR**

## DON JOSE FONZON

Soldado del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30

Falleció por Dios y por la Patria en el Hospital de Santa María de Lugo el día 19 del corriente

D. E. P.

El Regimiento de Zaragoza núm. 30,

Ruega la asistencia a la misa de requiem que se celebrará hoy, día 20, a las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro, y a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar el mismo día a las cinco de la tarde, desde dicho hospital; favores que agradecerá.

**¡Viva España!**

Lugo, 20 de abril de 1937.

**EL SEÑOR**

## D. Manuel Buján Vázquez

Funcionario jubilado de Telégrafos

FALLECIÓ AYER A LAS TRES DE LA MADRUGADA después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Carmen Pillado Vázquez; hijo, D. Manuel; hija política, D.ª Balbina García Roca; hermana, D.ª María; hermanos políticos, D. Manuel Pillado y D. Manuel Expósito, y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la función de entierro que se celebrará hoy a las once y media en la iglesia parroquial de San Pedro y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a la una de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria Ruanueva 130, al cementerio general; favores que agradecerán.

Lugo, 20 de abril de 1937.

**EL JOVEN**

## Don José Antonio Leiras Piñeiro

Falleció el día 19 a las seis de la mañana

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. José Leiras y D.ª Generosa Piñeiro Ferreiro; su hermana, Virtudes; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a la función fúnebre que por su alma se celebrará, hoy martes, a las diez en la iglesia parroquial de San Froilán y a la conducción del cadáver a las doce, desde la casa mortuoria Carretera de la Coruña núm. 57, al cementerio general; favor que agradecerán.

Lugo, 20 de abril de 1937.

Una vez determinados cuales han de ser los que efectúen el servicio y número de éstos se les proveerá de una hoja de ruta especial para que no puedan ser detenidos, ni requisados fuera de la División, turnando la totalidad de los vehículos relacionados de una manera exclusiva.

Se admiten también peticiones en esta Junta de aquellos vehículos actualmente averiados, y que sus dueños cuenten con medios de repararlos y ponerlos en condiciones para prestar estos servicios, con objeto de poderlos dotar, en su día, de las autorizaciones para transportar pescado, entre éstos deben incluirse los que estén requisados y averiados pendientes de reparación".

Los vehículos que realicen estos transportes de pescado se proveerán de la tarjeta de la clase "D" que les corresponde con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lugo, 17 de abril de 1937.—El presidente, Antonio Olivé.—El secretario, José R. Carracedo.

VENTA

Número suelto del día, 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Información de la Casa Consistorial

Ayer celebró sesión la Corporación Municipal

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Yáñez...

El secretario señor Pérez de Guerra da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se aprueban varias cuentas de gastos e ingresos. Igualmente se aprueban varias instancias solicitando permiso para llevar a cabo obras de poca importancia en distintos lugares de la capital.

Se da lectura al presupuesto para la reparación de la calzada del Puente, que presenta para su aprobación el arquitecto municipal, que asciende a la cantidad de pesetas 3.804,60. Queda aprobado.

Se aprueba también el expediente de urbanización de la calle del teniente coronel Teijeiro, cuyo presupuesto importa 22.108,14 pesetas.

Por no haber reclamaciones en contra en el plazo oportuno se aprueba igualmente el expediente de habilitación de créditos y suplementos en el vigente presupuesto.

Leense las actas negativas de la segunda subasta de artículos alimenticios para los establecimientos benéficos, acordándose realizar el servicio por el sistema de administración, y en otros, como quedó desierta la primera subasta, se acuerda celebrar la segunda.

Se da lectura a instancias e informes y memorias del Hospital de Santa María, correspondientes a los años 1934, 35 y 36, acordándose que la instancia, referente a ciertas deficiencias observadas por el administrador en algunos servicios, quede sobre la Mesa para su estudio. Las memorias se imprimirán en el momento oportuno.

La Gestora acuerda conceder dos pagas de loca a los herederos de don Vicente Luaces y a doña Arreola Iglesias, viuda del agente fallecido señor Varela Rucifios.

Como consecuencia del expediente administrativo seguido contra el empleado don Inocencio Zolle, se acuerda imponerle una sanción. Se concede mes y medio de permiso al letrado don Antonio Pedrosa Latas.

Se acuerda nombrar auxiliar administrativo interino, al perito mercantil don Waldo Goy Diaz.

Se nombra también algunos del Ayuntamiento a don Manuel Paro Rodríguez, peón a don Daniel Rodríguez González y se confirman los nombramientos de agentes de exacciones a los señores don Manuel Teijeiro, don Manuel Sorro y don Juan Tellado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

JULIO G. TEJEIRO MÉDICO PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Conde Pallares, 5 bis, pral. LUGO. Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6. Visita a domicilio

De la Policía urbana

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de los ordenamientos municipales, Jesús Rey, con 25 pesetas, y Lorenza Galán, con 2 pesetas.

En la Oficina del jefe de la Policía urbana se halla una mancha un paquete de puntas, un abrigo y unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público, 33 reses vacunas y 63 caballos. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.080 kilos de pescado. Lugo, 19 de abril de 1937.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Sulpicio, Servilio, Víctor, Zótico, Zenón, Aciniano, Cesáreo, mrs.

Sale el Sol a las 5,30 y se pone a las 18,57. La Luna sale a las 14 y se pone a las 2,25. Luna llena el día 25.

Restaurant Foros

Mariscos y fiambrés de todas clases. Platos para hoy: Centolla en salpignón, langosta en dos salsas, almejas, arroz con pollo, callos a la andaluza, corralito con ensalada, pollitos tostados, rifones a la broch, ensalada de la parrilla, filetes imperiales, té a lo Fornos, lengua escabechada, espárragos, huevos al nido, tortilla a la flamenca, escalfido flamenca. Se sirve a domicilio.

La Región

Atropello automovilista. La Cruña.—En la carretera del Puente de la Gaitera, al apearse de un tranvía de la línea de Sada e intentado atravesar dicha vía, fué atropellado por el automóvil de turismo C-2.808, el soldado legionario Antonio Dalmau Paradelá, resultando lesionado.

Ejecución de sentencia. Santiago.—En las inmediaciones del cementerio de Boisaca, y en virtud de sentencia recaída en Consejo de Guerra, ha sido pasado por las armas el vecino de la Puebla del Caraminall, Manuel Hermo Vidal.

Consejo de guerra. Santiago.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los vecinos de Vedra Ricardo Vázquez, Laureana Amboage, Julián Albor, Jesús Vázquez y José Antunez.

Cumplimiento de sentencias. Ferrol.—En cumplimiento de sentencia dictada por un Consejo de guerra, fueron pasados por las armas en el castillo de San Felipe, el comandante de Carabineros don Federico Ayala Victoria, los sar-

gentos del mismo Cuerpo, Esteban Gómez Santos y Julián Mellán Castro, los carabineros José Galán Gómez, Tomás Mato Polo, Isidro Sánchez Garrido, Damiano Martínez Barja y Jesús Anque García y los paisanos Miguel Pena Ares y Celestino Rodríguez Galdo, procesados por el delito de rebelión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

El reo recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

Cámara de Comercio

Expedición p. v. número 106 facturada en Rábade para Benicarló, por C. Pérez para Carmelitas, con puesta de garrañones vacíos.

Idem idem número 3251 facturada en La Coruña, para Valencia, por V. Juan para el mismo, compuesta de mercadería.

Idem idem número 793 facturada en Lugo para Valencia, por R. Cebrían para B. Gómez, compuesta de 2 tejidos.

Idem idem número 792 facturada en Lugo para Valencia, por J. Alonso a la orden, compuesta de unos cueros.

Idem idem número 3280 facturada en La Coruña para Alendia, por V. Valencia para J. Roja, compuesta de quincalla.

Idem idem número 3253 facturada en La Coruña para Albaida, por J. Varela para H. Hober, compuesta de tejidos.

Idem idem número 586 de Rábade para Valencia, facturada por B. Insua para R. Teijo, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3257 facturada en La Coruña para Cartagena, por J. Montes para Fernández, compuesta de aceitunas.

Idem idem número 11148 facturada en Ferrol para Peñuelas, por F. Docanto para Tejado, compuesta de pescado.

Idem idem número 7250 de Lugo para Peñuelas, facturada por J. Saa para M. y Suelle, compuesta de una caja con un aparato de radio.

Idem idem número 7183 de Lugo para Peñuelas, facturada por la Telefónica para J. España, compuesta de una caja de bombones.

Idem idem número 9209 facturada en Lugo para Peñuelas, por R. Rodríguez para J. Ferrer, compuesta de cristal.

Idem idem número 11176 facturada en Ferrol para Peñuelas por F. Pico para Hispania, compuesta de impresos.

Idem idem número 11161 facturada en Ferrol para Peñuelas, compuesta un somers para Z. Castillo.

Idem idem número 11124 facturada en Ferrol para Peñuelas, por Hispania para R. Mao, compuesta de lapiceros.

Idem idem número 2897 facturada en Puebla de San Julián para Alhama, por González Rubianes para Gutirre, compuesta de galletas.

Idem idem número 3444 facturada en La Coruña para Pozoblanco, por Herrero para Tarroba, compuesta de escabeche.

Idem idem número 2896 facturada en Puebla para Torre del Mar, por Rubianes para M. Hijaard, compuesta de galletas.

Idem idem número 11128 facturada en Ferrol para Almería, por Hispania para M. y Castillo.

Idem idem número 3236 de La Coruña para Jaén, facturada por Herrero para P. Abad, compuesta de escabeche.

Idem idem número 32 de La Coruña para Jaén facturada por Herrero para Martínez, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3265 de La Coruña para Ubeda, facturada por Herrero para L. Matagón, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3264 de La Coruña para Urdá, facturada por Herrero para Z. Zamado, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3258 de La Coruña para Almansa, facturada por Martín para Galindo, compuesta de escabeche.

Idem idem número 1113 de La Coruña para Tomelloso, facturada por F. López para J. Fernández, compuesta de pipas vacías.

Idem idem número 1112 de La Coruña para Tomelloso, facturada por J. Quintela para J. Fernández, compuesta de pipas vacías.

Idem idem número 3260 de La Coruña para Manzanares, facturada por P. Norte para F. Camacho, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3261 de La Coruña para Manzanares, facturada por P. Norte para P. Crespo, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3209 de La Coruña para Vilches, facturada por H. A. Lamelas para J. Diaz, compuesta de 22 corambres.

Idem idem número 3269 de La Coruña para Vilches, facturada por Herrero para F. Rodríguez, compuesta de escabeche.

Voz de la Falange

¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

Todavía no me explico el por qué de esa retención verbal a nuestro grito de ¡Arriba España! Estoy sencillamente admirado de como los enemigos de la Falange—los menos y los peores—se niegan a "levantar" a España, y son esos precisamente, los que presumen de españoles.

Nosotros, que en energético y decidido ¡Arriba España! queremos elevarla, hubimos, en heroica época, de gritar a canallas que olvidaban que eran hijos de nuestra querida Patria, la consigna patriótica, sin mixtificaciones, de nuestro grito.

Cuando en la calle nadie se atrevía con los engrúmenos de la hoz y del martillo, fuimos nosotros los que enarbolando rojinegras enseñas, prometedoras de Patria, Pan y Justicia, alzamos en grito espontáneo y febril el primer ¡Arriba España! que nuestro ausente emperador José Antonio nos trazara.

Y levantar a la Patria ha de ser obligación de todo español consciente.

Aspiramos a ser un pueblo en marcha tras una voz de mando que se nos haya hecho familiar en las horas de peregrinación. No creemos en una receta o en una colección de recetas que cualquiera pueda preparar. Creemos en una mente y en un brazo.

¡¡¡Arriba España!!!

Delegación de Hacienda de la provincia de Lugo

Para cumplir la Orden de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, de 11 del actual, se encarece a los señores habilitados de funcionarios del Estado envíen a esta Delegación, en el plazo de seis días, relaciones nominiales certificadas por cada uno de los meses de enero, febrero y marzo próximos pasados, comprensivas de las personas incluidas en las nóminas que formularon en los indicados meses, expresando en columnas separadas sus sueldos mensuales y los distintos devengos que hayan percibido o formaren parte de las nóminas aun cuando no se hayan hecho efectivos en parte o en totalidad, tales como premios dietas, viáticos, asistencias, indemnizaciones, asignaciones por representación y por residencia, bonificaciones, canon, complemento de sueldo, compensación, emolumentos, remuneraciones, coeficientes, retribución, suplemento, derechos de inspección, gratificaciones, o tengan otra denominación cualquiera.

Lugo, 16 de abril de 1937.

AVISO

Se advierte a cuantas personas adeuden alguna cantidad al Tesoro público, efectúen el ingreso de la misma antes del día 23 del mes actual, ya que de no verificarlo en dicho plazo se exigirá el pago por la vía de apremio.

NEGOCIADO DE TRANSPORTES

Con el fin de que puedan obtener los beneficios de concierto del impuesto de Transportes por vías terrestres y fluviales, todos los propietarios de vehículos de la clase B. y C. que por cualquier circunstancia no lo hubieran hecho, se concede un nuevo y último plazo que terminará el día 30 del actual mes de abril para solicitar dicho concierto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de Modificaciones Tributarias de 15 de marzo de 1932, bien entendido que los que no lo hubieren hecho durante sta prórroga se les liquidará inextinguible el impuesto por el aforo o recibo especial, según dispone el artículo 25 de la mencionada disposición legal.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se hallan al pago libramientos a favor de los señores siguientes: Manuel Doel Pallin, Jesús Varela Novo, Tomás Domínguez, Adelardo Sanz, José Barro, Hijos de Manuel B. Carro, Agencia Ford, inspector jefe de Primera Enseñanza, José Fernández Saavedra, Fernando Parga Rapa, Garaje Americano, José Herrero Lobejón, viuda de Tomás Pérez Carro, Emilio Marin Griñán, Dositelo López Vázquez, José López Rodríguez, Casa Standard, Benito Iglesias Paradelá, Domingo Aira, Antonio Rodríguez Alvarez, Manuel Guntinas Buján, Rodrigo Castro.

Del Gobierno civil

Rasgo de generosidad y patriotismo

Don Pedro Cangas Letamendi, asturiano ilustre residente en la actualidad en Salamanca, ha tenido la gentileza de enviar al Gobernador civil, la cantidad de 500 pesetas, para socorros a los refugiados de Asturias.

El gobernador civil remite la cantidad expresada al jefe de la Milicia Española de Lugo, para que disponga del destino indicado por el donante de aquella, y toda vez que por dicha Milicia vienen atendiendo las necesidades de los evacuados de la ciudad de Oviedo, desde los primeros momentos.

Se complace también el gobernador civil en hacer público lo indicado, a la vez que públicamente tributa expresivas gracias al generoso donante.

Desaparición de un demente

Ha desaparecido de su domicilio en la calle de la Ruanueva de esta ciudad, el anciano Juan Cao Reigosa, de setenta y cinco años de edad, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Como se desconoce su actual paradero, se han circulado las oportunas órdenes para que los agentes de la autoridad procedan a su busca y captura.

LOS "BUIFRES"

Los buifres, que poseen olfato exaltado y excelente, siempre vuelan por las cercanías donde puedan saciar su apetito voraz de carnales, y si en su festín son interrumpidos por la presencia de alguien que tmen, sueltan su apreciada presa para reanudar oportunamente el festín, hasat no dejar más que el hueso pelado de su víctima.

Su olfato agudo no merece distancias y pronto se orientan en la dirección que con mayor certeza y rapidez les conduce a la presa.

Cualquiera puede conocerlos, aun que los hay de muchas calañas. Aparecen cariñosos y hasta humildes, para así disimular sus instintos de rapia y mejor asegurar su presa; jamás vuelan contra el aire, porque saben que esto es peligroso y podría traerles malas consecuencias. Siempre caminan en dirección a la corriente, aun cuando para ello haya que girar continuamente l aveleta y son tan previsores, que no hay tormenta por rayos y centellas que despierta, que sus pararrayos de múltiples puntas no contengan.

Si manda Juan, son de Juan; si Pedro mata a Juan, amigos son de Pedro y no hay situación que no les

Suspendido de empleo y sueldo

Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, ha sido suspendido de empleo y sueldo durante un mes, el juez de primera instancia de Mondoñedo don Fernando Capdevila Guillerma.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

—Circular de la Junta provincial de Economía, dirigida a los almacenistas e industriales referentes a la venta de artículos.

—Edictos de varios Ayuntamientos referentes a asuntos de trámite.

—Requisitoria del juzgado de primera instancia de esta capital.

¡¡¡Arriba España!!!

¡¡¡Arriba España!!!

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75-X - San Marcos, 2-1º - LUGO

Jefes y Oficiales del Ejército y Guardia civil ALTA SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO I R A V E D R A Se acaban de recibir paños en abundancia PLAZA ESPAÑA, 32 LUGO

El Visir de la zona oriental de Marruecos Abd-el-Kader, en Lugo

Procedente de León llegó ayer a Lugo S. E. el Visir de la zona oriental de Marruecos Abd-el-Kader, acompañado de su séquito.

Desde las primeras horas de la tarde los balcones de los edificios públicos y particulares de la ciudad fueron engalanados con colgaduras.

A las seis de la tarde cerró el comercio sus puertas.

Desde mucho antes de la llegada del Visir, la calle de la Reina fué invadida por enorme gentío que acudió a recibirle.

A las siete y cuarto de la tarde, llegó el automóvil que conducía al distinguido viajero al hotel Méndez Núñez.

Allí le esperaban los gobernadores civil y militar señores Sousa y Velayos, el alcalde señor Yáñez, el canceller-secretario del Obispado señor Novos, que ostentaba la representación del señor obispo; el presidente y fiscal de la Audiencia, señores Sánchez Andrade y Codesido; el juez de instrucción, señor Filgueiras; el director del Instituto, señor Rodríguez Labajo, con varios catedráticos; otras autoridades y representaciones de las

Coruña para Mora-Toledo, facturada por Herrero para M. Pengri, compuesta de escabeche.

Idem idem número 1117 de La Coruña para Quintanar de la Orden, facturada por Ail a la consignación de F. Vellejo, compuesta de grasas.

Idem idem número 3262 de La Coruña para Criptana, facturada por Herrero para C. Jiménez, compuesta de escabeche.

Idem idem número 334, facturada por R. Jato para L. Zubalcá, desde Lugo a Alcazar, compuesta de 2 bocoyos vacíos.

Idem idem número 358 facturada en La Coruña para Peñuelas, por M. Torrero a la consignación del mismo, compuesta de muebles.

Idem idem número 11146, facturada por J. Abella a la consignación de R. García, desde Ferrol a Santa Cruz Mudela, compuesta de pescado.

Idem idem número 3256 de La Coruña para Elche, facturada por Regueiro para F. García, compuesta de alpagatas.

Idem idem número 125 de Ferrol para Valencia, facturada por Hispania para P. Pascual, compuesta de lapiceros.

Idem idem número 11126 de Ferrol para Valencia, facturada por Hispania para D. Campello, compuesta de lapiceros.

Idem idem número 1110 de La Coruña para Murcia, facturada por La Artística para P. López, compuesta de hojalata.

Idem idem número 3246 de La Coruña para Vilches, facturada por Nanja para Clavejo, compuesta de alubias.

Idem idem número 3239 de La Coruña para Ubeda, facturada por Herrero para E. Peña, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3238 de La Coruña para Ubeda, facturada por Herrero para Guillón, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3242 de La Coruña para Ciudad Real, facturada por Herrero para J. Astille, compuesta de escabeche.

Idem idem número 3243 de La Coruña para Puertollano, facturada por Herrero para Ardambal, compuesta de escabeche.